

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009281

Las condes, 22 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Sec. 1ra. Nros. 862/05, 2540/06, 4967/07, 964/10, 847, 996, 1324/11, 1692, 2818/12, 2783/13, 5619/20; Protocolizacion Extracto Acta de 22.03.2006; Transformacion de Sociedad de 13/03/2006. Memo Nro. 361 con fecha 21/11/2024 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Servicio TV Cable, periodo 10/11/2024 al 09/12/2024. Vencimiento 02.12.2024. Los documentos que se adjuntan.

GRT.

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250862 FAL	2825864	08/11/2024	DIRECTV CHILE TELEVISION LIMIT	2152205999001	621.350	621.350
				TOTAL	621.350	621.350

La cantidad de :
SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005

\$

FECHA :

621.350

